

EXPOARTESANO 2026

LA MEMORIA

MANUAL DEL EXPOSITOR


MANOS QUE CUENTAN
HISTORIAS



JULIO 10 - 19
PLAZA MAYOR, MEDELLÍN

Organizan





En nombre de **ARTESANÍAS DE COLOMBIA S.A. - BIC Y PLAZA MAYOR MEDELLÍN CONVENCIONES Y EXPOSICIONES**, queremos extender un saludo fraterno a todos los artesanos, artesanas, productores de bocados típicos y cocinas, instituciones, empresas y proyectos especiales que desean hacer parte de la feria Expoartesano, La Memoria 2026.



CONTENIDO

¿Qué es Expoartesano?.....	4
Contenido de la Feria	5
Perfil expositor artesano	6
Perfil expositor Bocados Típicos y Cocinas	7
Requisitos	8
Listado de precios	13
Consideraciones	14
Criterios de evaluación artesanos	15
Criterios de evaluación Bocados Típicos y Cocinas	18
Resultados de evaluación	21
Convocatoria	23
Cronograma	24
Valor del stand.....	25
Condiciones de participación.....	27
Contacto.....	28



Este espacio reúne lo más destacado del sector artesanal colombiano, dando a conocer la ancestralidad presente en las manos de artesanos que realizan piezas únicas llenas de identidad y tradición.

En este manual de participación podrá encontrar los lineamientos necesarios para postularse a la feria Expoartesano.

NOTA: Recuerde que EXPOARTESANO, LA MEMORIA, es una experiencia presencial y digital. Su participación en ambas modalidades estará sujeta al proceso de selección que se realizará bajo los lineamientos de este manual.



CONTENIDO DE EXPOARTESANO, LA MEMORIA 2026



Rueda de
Negocios

Rueda de
Saberes: Agenda
cultural para
todos y todas

Lenguaje de la
música: Espacio
de expresión
cultural

Nuevos Saberes:
Agenda
académica

Experiencia Digital
[CLICK AQUÍ](#)





PERFIL DEL EXPOSITOR

El artesano o institución que se postule a las categorías de **ARTESANÍA ÉTNICA, TRADICIONAL O CONTEMPORÁNEA** debe tener las siguientes características:

Artesano productor étnico, tradicional o contemporáneo

Institución/empresa o proyecto, que apoya a los artesanos colombianos y promueve el fortalecimiento de sus canales de comercialización directos.

En su postulación se evidencia su experiencia en el manejo de oficios y técnicas artesanales tradicionales.

Elabora objetos artesanales con alto valor percibido y calidad y tiene claridad en los precios de sus productos.

Está dispuesto a atender a los compradores de la feria, con amabilidad y responsabilidad, bajo los lineamientos que la feria le indique.





PERFIL DEL EXPOSITOR

El artesano o institución que se postule a las categorías de **BOCADOS TÍPICOS Y COCINAS TRADICIONALES** debe tener las siguientes características:



Ser productor de bocados típicos o cocinas (cocineros y restaurantes).

Institución/empresa o proyecto, que apoya a los productores colombianos y promueve el fortalecimiento de sus canales de comercialización directos.

En su postulación se evidencia su experiencia en la elaboración y producción de bocados típicos y cocinas tradicionales.



REQUISITOS

Todos los aspirantes a la feria, deben cumplir con los documentos descritos a continuación:

1. Formulario de inscripción (a través del link)
2. Fotocopia de cédula de ciudadanía
3. Fotocopia RUT actualizado a enero del 2026
4. Certificado de existencia y representación legal (Cámara de comercio) actualizado a enero del 2026 *En caso de ser legalmente constituido
5. Catálogo digital
6. Lista de precios en el formato asignado
7. Fotografías y vídeos del proceso productivo
8. Imagen corporativa
9. Propuesta de exhibición
10. Certificado de manipulación de alimentos *En caso de bocados típicos y cocinas
11. Registro INVIMA *En caso de productos cosméticos
12. Material digital para página WEB

IMPORTANTE: Cada archivo debe tener un peso máximo de 10 MB

1. FORMULARIO DE SOLICITUD

En esta versión la inscripción será en línea, el formulario debe estar completamente diligenciado y firmado por el representante del taller o asociación. **AQUÍ** encontrará el link para diligenciarlo.

Nota: Las instituciones o proyectos de apoyo a artesanos, deberán adjuntar la totalidad de los requerimientos solicitados en este documento, por cada artesano o grupo artesanal postulado.

Una vez recibida la documentación el equipo de EXPOARTESANO se contactará directamente con la institución o proyecto.

2. FOTOCOPIA DE CÉDULA DE CIUDADANÍA

La cédula presentada debe ser la de la persona que firma el formulario y será quien aparezca como contacto en el directorio digital de la feria.

En caso que el representante legal no pueda asistir, deberá enviar la autorización con los datos de quien asistirá al evento ferial.

3. FOTOCOPIA DEL RUT ACTUALIZADO

Se solicita el Registro Único Tributario (RUT) actualizado, con fecha no anterior a enero de 2026, con el fin de verificar que la información tributaria del participante se encuentre vigente y corresponda a su situación fiscal actual.

IMPORTANTE: Debe tener certeza que los productos que relacione en su postulación, serán los que tiene en inventario disponible y/o está dispuesto a producir, en caso que estos sean aprobados.



4. CATÁLOGO DIGITAL

Este documento debe incluir fotografías de sus productos ordenadas, con sus respectivas referencias y detalles técnicos (materia prima, medidas, entre otros).

Recuerde incluir fotos grandes, de buena calidad y con fondos de colores neutros. De esta manera, el equipo evaluador podrá apreciar de mejor manera su propuesta.

****Para las propuestas de Bocados y Cocinas, deberá incluir su portafolio de productos, incluyendo fotografías de presentación, ingredientes, precios, entre otros.**

5. LISTA DE PRECIOS

Debe ser coherente con los productos presentados en el catálogo y propuestos para la feria. **Es obligatorio presentarla en el formato indicado** por la organización de la feria, que podrá ver más adelante, en este documento.

IMPORTANTE

La lista de precios estará impresa y visible en su stand durante toda la feria.

6. FOTOGRAFÍAS O VIDEOS DEL PROCESO PRODUCTIVO

Se deben anexar evidencias de todo el proceso que su taller maneja. Estos tienen el propósito de evidenciar el desarrollo productivo. Serán de uso exclusivo de Artesanías de Colombia. Recuerde presentarlos en orden, con buena calidad y detalle de su proceso artesanal.



7. IMAGEN CORPORATIVA

Se debe anexar su imagen corporativa o identidad gráfica (Nombre, logo, paleta de colores y todos los elementos de mercadeo que representen su unidad productiva) evidenciada también en la aplicación de tarjetas, empaques, marquillas y cualquier elemento que utilice para identificar su taller o empresa.

8. PROPUESTA DE EXHIBICIÓN

Se debe anexar una propuesta de la organización del stand según el producto que su taller maneja en un espacio de 2 m x 2 m. (puede presentarla en formato dibujo a mano, render, fotografía de propuesta o el medio que este a su alcance) no es válido si envía fotos de referencia de otros talleres o marcas.

9. MATERIAL DIGITAL PARA PÁGINA WEB

En caso de ser seleccionado, los siguientes materiales serán usados para crear o actualizar su perfil en la página web de Expoartesano.

9. MATERIAL DIGITAL PARA PÁGINA WEB

Por favor enviarlos adjuntos con su postulación:

- 1 Fotografía del/ la representante del taller
- 5 Fotografías de producto, de alta calidad, con fondo de color neutro.
- Nombre y descripción de los productos presentados.
- Descripción general del taller

IMPORTANTE: Recuerde que cada archivo debe tener un peso máximo de 10 MB para que sea posible adjuntarlo en el link.



IMPORTANTE

En esta versión la inscripción y envío de documentación se realizará únicamente mediante el link, una vez tenga estos documentos, realice la inscripción.

DE CLICK ACÁ PARA POSTULARSE

Tenga en cuenta que deberá anexar todos los documentos solicitados en el manual, y para que su inscripción sea exitosa debe ver el siguiente mensaje:

EXPOARTESANO, LA MEMORIA 2026.



Los datos se han enviado correctamente. Gracias.

Con tecnología de ArcGIS Survey123



LISTADO DE PRECIOS

Referencia	Producto	Valor unitario (Pesos)	Valor al por mayor (Pesos)	Valor unitario (Dólares)	Valor al por mayor (Dólares)	De piezas al por mayor (Escalas)	Dimensiones	Peso	Capacidad de producción mensual
1	MANILLA	\$	\$	\$	\$	DE 1 A 30	50 X 30 X 20	1 KG	10 PIEZAS

Es obligatorio registrar los precios de los productos de acuerdo a la tabla que ve en la parte superior. En los casos que no aplique oferta de productos al por mayor, omitir esta información.

El listado de precios que se suministre con la solicitud, deberá ser el mismo que se utilice como precios durante la feria EXPOARTESANO 2026. Dado lo anterior, los precios no podrán ser cambiados durante el evento.

Se debe tener este documento a la mano, ubicado en el stand en un lugar visible hasta la finalización de la feria, ya que puede ser requerido por clientes u organizadores del evento.

IMPORTANTE

Asegúrese que su listado de precios tenga la información de todas las referencias de los productos que llevará a la feria y este correctamente diligenciado.

Lo dispuesto anteriormente constituye un elemento de la esencia del contrato a celebrarse entre ARTESANÍAS DE COLOMBIA, PLAZA MAYOR y los expositores. Su violación, entendida como el cobro de precios superiores a los establecidos por el expositor en la lista de precios que suministra con la solicitud, el no tener disponible el listado impreso en su stand, o la modificación de esta, dará lugar al incumplimiento del contrato, con la consecuente terminación inmediata del mismo y el cobro de la cláusula penal previamente acordada.

CONSIDERACIONES



Los archivos deben estar completamente diligenciados.

Envíe la información completa en el link de inscripción, con fotografías grandes y de buena calidad. Entre mejor se pueda ver el producto, más objetiva será la calificación.

Los documentos serán de uso exclusivo de Artesanías de Colombia y Plaza Mayor.

En ningún caso la organización tendrá participación o responsabilidad alguna por discusiones o reclamaciones surgidas entre solicitantes o eventuales expositores. Estos asuntos deberán ser direccionados a las autoridades competentes.

La asignación de los stands se hará de acuerdo al cupo máximo de la experiencia física y experiencia digital.

La oferta de productos se distribuyen en los pabellones de acuerdo a la estrategia comercial que establezca la feria.

NO SE ACEPTAN intermediarios, ni comercializadores, ni personas que deseen subarrendar espacios.

Si usted envía la solicitud en las últimas semanas de la convocatoria, el resultado de evaluación se acumula y genera retrasos al interior del comité evaluador. Se recomienda agilizar el proceso para brindarle un mejor servicio.



CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA ARTESANÍA ÉTNICA, TRADICIONAL O CONTEMPORÁNEA





1. IDENTIDAD

Se evaluará que en sus productos se evidencie una identidad colectiva (valores estéticos, culturales, costumbres y tradiciones propias de una región, comunidad o etnia), o una identidad individual (características distintivas de un taller o un artesano, que se evidencian en el manejo de materiales, técnica y forma de los productos).

2. DISEÑO

Se evalúa la investigación y experimentación desde las posibilidades de transformación de las materias primas. Las propuestas de diseño se deben presentar cómo líneas de producto y no como piezas aisladas. En sus productos se debe evidenciar fácilmente la relación: forma- función - uso, Es importante resaltar el valor diferenciador de sus líneas de producto.



3. TÉCNICA ARTESANAL

Se evaluará la transformación de materias primas y habilidad en torno a técnicas artesanales tradicionales. Al presentar sus productos tenga en cuenta: buenos acabados y dominio de la técnica.

4. MERCADEO E IMAGEN

Se evaluará la coherencia entre el producto y el valor percibido, (la lista de precios debe estar en el formato establecido).

Al presentar los elementos de identidad de marca tenga en cuenta: coherencia visual entre los elementos (catálogos, tarjetas, empaques, etc.) y desarrollo de logo.

Recuerde presentar todos los elementos que tengan la imagen corporativa de su taller.

Se evaluará la organización del stand: que sea coherente la exhibición con el tipo de producto, y que tenga en cuenta las proporciones del espacio vs el producto.



CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA PRODUCTORES DE BOCADOS TÍPICOS Y COCINAS



El producto debe representar valores de identidad y tradición colectiva, o en su propuesta expresar la elaboración de nuevas propuestas a partir de los sabores tradicionales y/o uso de ingredientes locales.

Se evaluará la presentación del producto final empacado o preparado.

Los productos deben transmitir sensaciones agradables a la vista.

Se debe presentar lista de precios en donde se evidencie la correspondencia entre el valor percibido y el precio final.

Debe haber coherencia formal de la unidad productiva o empresa en su imagen gráfica.

Debe presentar certificado de manipulación de alimentos, se debe evidenciar presentación del espacio limpio y ordenado, coherente con la tipología de productos de consumo que ofrece.



DISPOSICIONES LEGALES PARA BOCADOS Y COCINAS

Secretaría de Salud de Antioquia: Debe acogerse a las normas establecidas para la manipulación de alimentos establecidos en el Decreto 3075 de 1997 que regulan todas las actividades que puedan generar factores de riesgo por el consumo de alimentos; contemplando equipos, utensilios y personal manipulador de alimentos.

Es importante que tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Instalaciones locativas, pisos y paredes lavables.
- Condiciones de saneamiento.
- Equipos, superficies y utensilios de material inerte y/o no tóxico.
- Prácticas higiénicas y medidas de protección.
- Rotulado de alimentos.
- Condiciones de manejo, preparación y conservación de materias primas y alimentos.
- Salud ocupacional y seguridad.

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

Teniendo en cuenta los criterios anteriores, se realizará una evaluación numérica. El cumplimiento a cabalidad de los requisitos, influye directamente en la calificación. De acuerdo al puntaje obtenido, el aspirante quedará en alguno de los siguientes estados:

1. PRESELECCIONADO (24 A 30 PUNTOS)

Producto con sobresaliente evaluación, tendrá prioridad de acceder a un stand, que será asignado por orden de puntuación (de mayor a menor). Si es preseleccionado por puntaje, pero por cupos no hay disponibilidad en su categoría su postulación pasará a LISTA DE ESPERA.

2. LISTA DE ESPERA (19 A 23 PUNTOS)

Producto con aceptable evaluación y algunos aspectos a mejorar. No todos los talleres preseleccionados obtienen asignación de stand, dado que en la mayoría de categorías y subcategorías el número de solicitudes sobrepasa la disponibilidad de espacios definidos. En este caso, su participación estará sujeta a la liberación de espacios, pero siempre tendrán prioridad los puntajes más altos.

3. ASESORÍA (11 A 18 PUNTOS)

Sus productos tienen varios aspectos por mejorar. Se le recomienda ingresar a un proceso de asesoría para que pueda evidenciar su progreso en una próxima convocatoria.

4. NO APROBADO (1 A 10 PUNTOS)

Sus productos no cumplen con los requisitos de la convocatoria.

IMPORTANTE

No registrar antecedentes de quejas o reclamos por parte de clientes durante su participación en las ferias organizadas por Artesanías de Colombia S.A. - BIC en el año inmediatamente anterior. En caso de presentarse quejas o reclamos debidamente radicados y verificados, estos serán tenidos en cuenta dentro del proceso de evaluación, generando la correspondiente disminución en el puntaje asignado.



IMPORTANTE

No se aceptarán productos enmarcados en el área de las manualidades, cómo por ejemplo, proyectos que se pueden encontrar en revistas.

No se aceptarán productos que no se enmarquen en los perfiles descritos en esta convocatoria.

No se aceptarán propuestas que busquen revender productos de otros productores, o subarrendar espacios.

No se aceptarán propuestas que no cuenten con los soportes suficientes para realizar la evaluación de su propuesta.



CONVOCATORIA

Expoartesano, La Memoria 2026, se llevará a cabo en Medellín, del **10 al 19 de julio de 2026**.
La convocatoria abre el **martes 3 de marzo de 2026** y cierra el día **lunes 6 de abril de 2026**.

Recibiremos las inscripciones, junto a los requisitos de participación descritos en este manual, a través del link:

<https://arcg.is/CmK110>

Ordene sus documentos en presentaciones de PowerPoint y/o archivos .pdf. Marque cada archivo adjunto con el nombre de su taller artesanal.

Ejemplo:

ARTESANIASLOLA_CATÁLOGO

ARTESANIASLOLA_PROCESO PRODUCTIVO

Publicaremos los listados de seleccionados a través de la página www.expoartesano.com.co y www.artesantiasdecolombia.com.co el **día 8 de mayo de 2026**

NOTA: Los documentos deben cargarse completos en el link para que su postulación sea exitosa.



CRONOGRAMA



IMPORTANTE

Convocatoria

APERTURA 03 de marzo 2026
CIERRE 06 de abril 2026

Curaduría y selección

07 de abril al 04 de mayo 2026

Publicación de resultados

viernes 08 de mayo 2026

Envío de cartas de aprobación

del 15 de mayo al 22 de mayo 2026

IMPORTANTE

El pago se dividirá en tres fechas:

Primer pago para separación del stand - hasta el 22 de mayo 2026

Segundo pago - hasta el 05 de junio 2026

Último pago - hasta el 26 de junio 2026

Montaje 08 y 09 de julio 2026

Desmontaje 20 de julio 2026

Evento Ferial

10 al 19 de julio 2026

1. En caso de que el artesano seleccionado no realice el pago correspondiente dentro de los plazos establecidos y debidamente informados en la carta de notificación de selección, la organización se reserva el derecho de **disponer del espacio asignado y reasignarlo a otro expositor**, sin que ello genere reclamación, compensación o derecho alguno a favor del artesano.

2. En caso de que el artesano decida retirarse de la feria con una antelación igual o inferior a tres (3) semanas previas a la fecha de inicio del evento (viernes 19 de junio), la organización podrá aplicar medidas administrativas, entre ellas la afectación de su cupo o priorización en procesos de selección para la siguiente versión de la feria, sin que ello genere reclamación o derecho alguno a su favor.

3. La selección para los postulados de instituciones o proyección de atención al sector artesanal, se atenderá de manera personalizada.

Publicaremos los listados de seleccionados a través de la página www.artesantiasdecolombia.com.co



VALOR DEL STAND

STAND ÉTNICO
\$1.606.600



Incluye:

- Área (2*2mt)
- Montaje prediseñado
- Presencia en plataforma
- Seguro

STAND TRADICIONAL
\$2.142.000



Incluye:

- Área (2*2mt)
- Montaje prediseñado
- Presencia en plataforma
- Seguro

STAND HOGAR Y DECO
\$3.363.250



Incluye:

- Área (2*2mt)
- Montaje prediseñado
- Presencia en plataforma
- Seguro

***Los valores incluyen impuestos.*

***Las imágenes son de referencia y pueden variar de acuerdo al layout y al montaje que se diseñe en esta versión.*



VALOR DEL STAND

**STAND MODA, JOYERÍA Y
BISUTERÍA
\$3.363.250**



*Imagen de referencia

Incluye:

- Área (2*2mt)
- Montaje prediseñado
- Presencia en plataforma
- Seguro

**STAND BOCADOS TÍPICOS
\$2.549.000**



*Imagen de referencia

Incluye:

- Área (2*2mt)
- Montaje prediseñado
- Presencia en plataforma
- Seguro

**STAND COCINAS
\$3.441.150**



*Imagen de referencia

Incluye:

- Área (3*4 mt)
- Montaje prediseñado
- Pozuelo compartido
- Un (1) punto de gas
- Seguro

**Los valores incluyen impuestos.

**Las imágenes son de referencia y pueden variar de acuerdo al layout y al montaje que se diseñe en esta versión.

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN



- Derivado de la normatividad actual dispuesta por el Gobierno Nacional (Decreto 1615 de 2021) para eventos masivos, el expositor deberá contar con su esquema completo de vacunación. Si se presenta alguna novedad en este sentido, lo comunicaremos oportunamente.
- La organización lo invita a hacer una proyección de producción para los 10 días de feria.
- El expositor no puede permitir el uso del stand adjudicado, a terceras personas.
- No se permite que personas sin vínculo con el evento, comercialicen dentro del stand adjudicado.
- Está prohibido distribuir propaganda fuera de su stand, a menos que esté previamente aprobada por la organización de la feria.
- El listado de precios enviado en su postulación, debe estar visible durante su actividad comercial en la feria.
- Expoartesano se reserva el derecho de distribuir y modificar la ubicación de los stands.
- Se recomienda al expositor tomar un seguro que proteja su mercancía durante la estadía en el recinto ferial.

- Solo se pueden exhibir los productos aprobados por el comité de selección y por consiguiente los que estén relacionados en el contrato. La mercancía no aprobada será retirada del stand y devuelta únicamente el día de desmontaje.
- Esté atento a las comunicaciones permanentes vía correo electrónico, llamada o en la página:
<https://expoartesano.com.co/>
- En caso de pérdida, robo o deterioro de la mercancía, EXPOARTESANO no se hace responsable. El expositor debe presentar el denuncia ante las autoridades competentes e informar a la oficina de la feria.
 - Si usted ha participado en versiones anteriores, debe presentar, al igual que todos los participantes, los requisitos expresados en este manual.
 - Cualquier cambio o novedad en el desarrollo de la feria, será comunicado a través del correo electrónico relacionado en el formulario de postulación.





EXPOARTESANO²⁰²⁶

LA MEMORIA

ARTESANÍAS DE COLOMBIA S.A. - BIC

Auxiliar administrativo - Correo electrónico:
expoartesano@artesaniasdecolombia.com.co

Atención al Expositor - Celular:
3183489465

Carrera 2 # 18 A - 58, Las Aguas. Bogotá D.C.



Organizan

